



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO  
OFICINA ASUNTOS JURIDICOS

**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – COMANDO METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO. DESPACHO.**

San Juan de Pasto, ocho (08) de abril del dos mil veinticinco (2025)

Siguiendo Instrucción del Señor coronel HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA, Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto, en mi calidad de Secretario dentro del proceso AR-MEPAS-2025-10685 de manera atenta y respetuosa me permito solicitar comparecer al señor LUIS FELIPE RODRIGUEZ BOLAÑOS identificado cédula de ciudadanía No. 1.192.745.457 de Pasto-Nariño; para el día 16 de abril del 2025, a las 09:00 , ante la oficina de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, ubicada en la calle 18 N° 47-160 B/ Toro bajo, para ser escuchando si lo estima pertinente en diligencia de descargos, o enviar sus pretensiones y documentos que estime pertinentes al correo electrónico [mepas.asjur@policia.gov.co](mailto:mepas.asjur@policia.gov.co); sobre la incautación de una arma traumática, el día 23 de marzo de 2025, en procedimiento policial realizado en la calle 20 con carrera 42 sector de la avenida los estudiantes vía pública de la ciudad de Pasto.

Se le pone en conocimiento al señor antes mencionado que, para la diligencia ya mencionada, podrá ser asistido por sus abogados o representantes legales de confianza si lo desean, así mismo, podrán asistir a todas los tramites ya decretados, para ejercer el derecho a la defensa y contradicción.

Subintendente **JESÚS ENRIQUE RAMOS PALACIOS**  
Secretario proceso AR-MEPAS-2025-10685